

- 2.3. Optimización de la gestión de las prestaciones y mejora de los protocolos de actuación.
- 2.4. Mejorar el acceso a la salud de la población en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, así como de los demás colectivos vulnerables.
- 2.5. Rehabilitación y mejora de los espacios urbanos de los barrios y zonas con especiales necesidades de transformación social.
- 2.6. Procurar viviendas a la población en riesgo de exclusión o perteneciente a colectivos vulnerables.
- 2.7. Mejorar la calidad de vida de la tercera edad y otros colectivos vulnerables mediante la mejora de las condiciones de la acogida residencial y programas complementarias a ésta.

**3) Alcanzar una educación con equidad. Erradicar el analfabetismo y el absentismo escolar, favoreciendo la escolarización y la integración escolar.**

Aunque la educación no es una competencia directa de la Ciudad Autónoma de Melilla, resulta necesario actuar sobre el problema del fracaso escolar y el abandono educativo temprano de forma concertada con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, para reducir las elevadas tasas presentes en la ciudad.

Los niveles educativos de una población poseen una relación causal directa con los niveles de ocupación laboral que presenta esa sociedad. A mayores niveles educativos mayores posibilidades de alcanzar un empleo, de que este sea más estable y de que exista la posibilidad de una movilidad social y física de los trabajadores.

En relación con esto último, también resulta necesario elevar el nivel educativo de la población adulta, combatiendo el analfabetismo y fomentando el aprendizaje constante a lo largo de la vida.

Medidas prioritarias:

- 3.1. Prevenir y actuar contra el abandono educativo temprano y el fracaso escolar.
- 3.2. Elevar el nivel formativo de la población adulta y el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida.
- 3.3. Promover la dotación de nuevas infraestructuras y equipamientos socioeducativos.

**4) Apoyar la integración social de los inmigrantes.**

Los problemas de desarraigo, las prácticas discriminatorias, la exclusión del mercado de trabajo o las barreras culturales y lingüísticas, son factores de vulnerabilidad social frecuentes en este colectivo. Además una parte de los inmigrantes que acude a Melilla se encuentra en situación de irregularidad, lo que en muchas ocasiones incide negativamente en su inclusión social y en su integración. El rápido, reciente y elevado crecimiento de la población inmigrante en la ciudad de Melilla hace necesario la implementación de actuaciones y medidas que sirvan para prevenir un aumento de la población en exclusión social.

Medidas prioritarias:

- 4.1. Promover los elementos socializadores que faciliten la integración social de los inmigrantes.